

FC COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

REMATE

POR

EDUARDO ALBERTO RADATTI

El martillero Eduardo Alberto Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de FC Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastarán por ejecución de prendas, el 11/07/2024 a partir de la 10hs., y en el estado que se encuentra. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 Km 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincial de Buenos Aires los días 8, 9 y 10 de Julio de 9 a 16hs.: ROHR NADIA PATRICIA: FIAT MOBI 1.0 8V EASY/2018; Dominio: AC964TU; Base: \$6.230.000 - BALMACEDA ABDON FIAT MOBI 1.0 8V EASY/2020; Dominio: AE275CG; Base: \$6.730.000.- De no existir oferta se subastarán sin base. Comisión 10%, IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará día 12/07 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deber presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 18/06/2024.

\$ 100,98 522451 Jun. 25

MUNICIPALIDAD DE PEREZ

AVISO

COMPACTACION DE VEHICULOS (Ley Provincial N° 11856 Art. 82 inc. C) La Municipalidad de Pérez comunica que por aplicación de la Ley 11856 se resolvió proceder a la descontaminación, desguace y compactación de los vehículos existentes en el corralón municipal de esta ciudad, detallados infra y cuya estadía ha superado los seis meses. Por tal motivo se cita y emplaza a todos aquellos titulares registrales, poseedores y/o terceros interesados que acrediten derechos sobre los vehículos secuestrados a comparecer y hacer valer sus derechos ante Tribunal Municipal de Faltas Sarmiento 1198 Tel 4951221 por el término perentorio de diez (10) días hábiles contados a partir de la publicación del presente, en el horario de 8 a 12 hs. A tal fin deberá comparecer con la documentación exigida por la normativa vigente y proceder al pago de la multa, gastos de traslado y depósito del vehículo bajo apercibimiento de proceder a la compactación del bien.

MARCA/MODELO DOMINIO PRECINTO

MOTOMEL/GUERRERO 823HEC 187477

HONDA A042UUO 185109

ZANELLA RX150 A070HNW 185890

GUERRERO 332HZK 187647

HONDA 185881

YAMAHA FZ 285JVZ 187839

KELLER KN110 738KUM 185156

ZANELLA 187620

MOTOMEL CUSTOM 915HUM 187683

YAMAHA 544JXH 189786

BRAVA/ HONDA 417KJR 187733

GUERRERO GXA920 187652

ZANELLA HUNTER 150 458KWS 185820

CORVEN 187686

GILERA: A135OVX 185841

VOLKSV. PASSAT DVU923

CORVEN 110 191KWS 189122

HONDA WAVE 187752

MOTOMEL 150 1437KWS 185854

HONDA STORM 1421HID 185882

HONDA 189129

GUERRERO TRIP 319EPC 185856

YAMAHA 187677

GUERRERO A119LAX 189115

GILERA 035KVS 187456

KELLER 189104

CHEVROLET CORSA FDA191

HONDA 830CCU 187459

\$ 1200 522283 Jun. 25

PILAY S.A.

AVISO

POR LA PRESENTE SE COMUNICA E INFORMA A LOS EFECTOS LEGALES QUE PUDIERAN CORRESPONDER, QUE EL CONTRATO DE INCORPORACION AL SISTEMA DE ESFUERZO INDIVIDUAL Y AYUDA COMUN, N° 343 DEL GRUPO N° PV03 SUSCRITO EN FECHA 20/01/2012 ENTRE PILAY S.A. Y LOS SRES GIORIA RUBEN OSCAR, D.N.I. N° 7709437, HA SIDO EXTRAVIADO POR LOS MISMOS.

\$ 50 522409 Jun. 25

AVISO

POR LA PRESENTE SE COMUNICA E INFORMA A LOS EFECTOS LEGALES QUE PUDIERAN CORRESPONDER, QUE EL CONTRATO DE INCORPORACION AL SISTEMA DE ESFUERZO INDIVIDUAL Y AYUDA COMUN, N° 128 DEL GRUPO N° PV01 SUSCRITO EN FECHA 24/04/2009 ENTRE PILAY S.A. Y LOS SRES BRIEVA GUSTAVO, D.N.I. N° 21808930, HA SIDO EXTRAVIADO POR LOS MISMOS.

\$ 50 522410 Jun. 25

RESOLUCIÓN N° 6/2024

OBSERVATORIO DE VÍCTIMAS DE DELITOS Y SUS FAMILIARES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Audiencia pública semipresencial-virtual en la Provincia de Santa Fe.

Por RESOLUCIÓN Observatorio de Víctimas de Delitos y sus Familiares de la Provincia de Santa Fe 6/2024, el Observatorio de Víctimas de Delitos y sus Familiares de la Provincia de Santa Fe convoca a Audiencias Públicas:

Objeto de las Audiencias: Debatir un PROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DEL OBSERVATORIO PROVINCIAL DE ADICCIONES Y SUB-AGENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ABORDAJE INTEGRAL DE CONDUCTAS ADICTIVAS.

Fechas, horas y lugares:

Las Audiencia Públicas se llevarán a cabo día Martes 25 de Junio de 2024 a las 10 horas en la ciudad de Rosario; día Martes 30 de Julio de 2024 a las 10 horas en la ciudad de Reconquista; día Martes 27 de Agosto de 2024 a las 10 horas en la ciudad de Venado Tuerto; día Martes 24 de Septiembre a las 10 horas en la ciudad de Reconquista y día Martes 22 de Octubre a las 10 horas en la ciudad de Santa Fe.

Modalidad: Semipresencial y se realizará mediante la plataforma digital ZOOM.

Procedimiento: Se registrá por el Reglamento de Audiencias Públicas aprobado por Decreto N° 1172
Procedimiento: Se registrá por el Reglamento de Audiencias Públicas aprobado por Decreto N° 1172 de fecha 3 de diciembre de 2003 y adoptado por Resolución del Observatorio de Víctimas de Delitos y sus Familiares de la Provincia de Santa Fe N° 1/2020.

Presentaciones e Inscripción: Los interesados e interesadas podrán tomar vista y obtener copias de las actuaciones como así también inscribirse hasta 48 horas antes de su realización mediante envío de correo electrónico a: observatoriovictimas@diputadosantafe.gov.ar. Las presentaciones deberán reflejar el contenido de la exposición a realizar, pudiendo agregar toda la documentación y/o propuestas relacionadas con el tema a tratar.

Autoridad: Dra. Verónica Baró Graf, Coordinadora del Observatorio de Víctimas de Delitos y sus Familiares de la Provincia de Santa Fe.

\$ 200 522308 Jun. 25 Jun. 26